



UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

**11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

FACULTAD DE DERECHO / UNIVERSIDAD DE CHILE / PÍO NOÑO 1, PROVIDENCIA

El Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, invitan a quienes hayan realizado o estén desarrollando investigaciones académicas jurídicas sobre los derechos humanos, a presentar sus trabajos en las Jornadas Nacionales de Investigación en Derechos Humanos, que tendrán lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, los días 11 y 12 de noviembre de 2025.

El respeto, la garantía y la protección de los derechos humanos constituyen preocupaciones centrales y transversales en todas las disciplinas jurídicas. En la reflexión contemporánea sobre los derechos, existe una creciente preocupación por la crisis que les afecta, originada en una multiplicidad de causas políticas, sociales y económicas. Sin embargo, estas crisis también presentan oportunidades para impulsar procesos reflexivos y transformadores.

Por esta razón, el objetivo de las Jornadas es promover y fortalecer la conformación de redes de investigación académica sobre temáticas relacionadas con los derechos humanos desde una perspectiva jurídica, incluyéndose enfoques interdisciplinarios. Las iniciativas de investigación colaborativas pueden contribuir a replantear estrategias argumentativas para la interpretación de ciertos derechos específicos y para dotar de contenido los deberes y obligaciones correlativas que deben ser cumplidas por los Estados. La conformación de estas redes son especialmente relevantes en el contexto global de crisis y contestación a los derechos humanos.

Se recibirán propuestas de paneles temáticos o de ponencias individuales por parte de académicos/as y estudiantes de las Facultades de Derecho y de las prácticas jurídicas. Se consideran propuestas de todas las áreas temáticas que tengan relación con la investigación jurídica sobre derechos humanos

## I. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS JORNADAS

Las Jornadas se desarrollarán a lo largo de dos días y contemplarán:

1. Conferencias magistrales de invitado/as.
2. Paneles temáticos.
3. Paneles para la presentación de las ponencias seleccionadas, con participación de un/a moderador/a.
4. Reuniones de trabajo para la conformación de redes académicas.

## II. ÁREAS TEMÁTICAS

Las Jornadas estarán abiertas a todas las áreas que son interés para la investigación jurídica sobre derechos humanos, entre las que pueden mencionarse, de manera puramente ilustrativa, las siguientes:

1. Estado de Derecho, democracia y derechos humanos
2. Discriminación estructural
3. Feminismos, género y derechos humanos
4. Seguridad y derechos humanos
5. Derechos económicos, sociales y culturales
6. Derecho internacional de los derechos humanos
7. Institucionalidad nacional de derechos humanos



UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

**11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

FACULTAD DE DERECHO / UNIVERSIDAD DE CHILE / PÍO NOÑO 1, PROVIDENCIA

8. Acceso a la justicia
9. Derechos humanos de grupos que requieren especial protección
10. Pluralismo jurídico, interculturalidad y pueblos indígenas
11. Justicia transicional y derechos humanos
12. Derechos humanos y empresas
13. Trabajo y derechos humanos
14. Nuevas tecnologías y derechos humanos
15. Concepto y fundamento de los derechos humanos
16. Educación en derechos humanos
17. Derechos humanos, transparencia y gobernanza

### III. PANELES TEMÁTICOS

Entre tres a cinco académicos/as podrán presentar una propuesta para un panel temático compuesta por al menos tres ponencias distintas. Las propuestas de ponencias deberán presentarse hasta el 15 de mayo de 2025, enviando la documentación al formulario de la dirección <https://forms.gle/DMAyEnBpm1YcfP9BA>. Los documentos que deberán enviarse son los siguientes:

1. Documento con nombre completo, grado académico, correos electrónicos, cargo y/o afiliación institucional del/de la coordinador/a de la mesa y de los/as demás expositores/as. Señalar que se trata de "Propuesta de panel".
2. Documento con propuesta del panel temático que contenga: 1. título y descripción breve del panel temático (250 palabras); 2. título y resumen de cada una de las ponencias individuales (250 palabras). Cada resumen de ponencia debe contener, al menos, la pregunta de investigación, la

metodología, las líneas argumentales centrales.

El 15 de junio de 2025 el Comité Organizador de las Jornadas notificará al coordinador del panel, que la propuesta ha sido seleccionada. El coordinador deberá confirmar la realización del panel temático, así como las ponencias que la componen, a más tardar el día 6 de agosto de 2025 al correo [jornadasddhh@derecho.uchile.cl](mailto:jornadasddhh@derecho.uchile.cl).

### IV. PONENCIAS INDIVIDUALES

Las propuestas de ponencias deberán presentarse hasta el 15 de mayo de 2025, enviando la documentación al formulario de la dirección <https://forms.gle/afe4Fj8VLYe1exHv5>. Los documentos que deberán enviarse son los siguientes:

1. Documento con nombre, apellido, grado académico, correos electrónicos, cargo y/o afiliación institucional del/de la autor/a. Señalar que se trata de "Propuesta de ponencia". Señalar el área temática en que se inserta la propuesta.
2. Título y resumen de la ponencia (1000 palabras). El resumen de ponencia debe contener, al menos, la pregunta de investigación, la metodología, las líneas argumentales centrales.

El 15 de junio de 2025 el Comité Organizador notificará a los/as autores/as que su propuesta de ponencia ha sido seleccionada. Los/as autores/as deberán confirmar su participación a más tardar el día 6 de agosto de 2025 al correo [jornadasddhh@derecho.uchile.cl](mailto:jornadasddhh@derecho.uchile.cl).



UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

**11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

FACULTAD DE DERECHO / UNIVERSIDAD DE CHILE / PÍO NOÑO 1, PROVIDENCIA

Las ponencias seleccionadas serán reunidas temáticamente en distintos paneles por el Comité Organizador, las que serán dirigidas por un moderador que comentará las ponencias y conducirá el período de preguntas y respuestas.

## V. Proceso de selección

Las propuestas de mesas y ponencias serán seleccionadas por pares revisores, en sistema double blind review. La evaluación tendrá como principales criterios: 1. la pertinencia respecto de la convocatoria; 2. la novedad en términos de abordaje o metodología utilizados; 3. la relevancia social del objeto de estudio.

## VI. Publicación

Las ponencias seleccionadas podrán ser publicadas en el Anuario de Derechos Humanos que edita el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

## Comité académico organizador

- Constanza Núñez, Centro de Derechos Humanos Facultad de Derecho Universidad de Chile
- Pietro Sferrazza, Centro de Derechos Humanos Facultad de Derecho Universidad de Chile
- Liliana Ronconi, Facultad de Derecho Universidad Santo Tomás
- Daniela Méndez Royo, Facultad de Derecho Universidad Santo Tomás

## Instituciones colaboradoras

- Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.
- Círculo de Estudios en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Facultad de Derecho, Universidad Austral de Chile.

ORGANIZAN:



COLABORAN:



Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Sociales

